

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Imp. Cordero Hnos.

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Teléfono 29

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados

La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos

El número suelto vale 10 céntimos

AÑO III

HEREDIA, COSTA RICA, SÁBADO 12 DE AGOSTO DE 1916

Nº 111

Menos lujo, y más caridad

No me dirijo a las señoras y señoritas que conservan de nuestra Religión únicamente el carácter indeleble del santo Bautismo, viviendo en lo demás como indiferentes. Voy a hablar a las que conservan sus prácticas cristianas, a la porción escogida, al *pusillus grex*, al devoto sexo femenino.

A éstas les diré bajito, muy bajito para que no lo oigan nuestros enemigos; se lo diré con gran vergüenza en el rostro y con no menos pena en el corazón: "Las modas profanas, los escotes y el lujo que algunas usan, son los enemigos de la modestia, de la caridad, de la moralidad, de la paz individual, doméstica y social."

No todas estarán conformes con mis asertos, pero yo les invito a meditarlos con calma, sin pasión, con modestia, "sin escotes," delante de Dios, y puede que los encuentren muy verdaderos y muy provechosos.

No ignoro ser licito el moderado adorno del cuerpo, pues es reclamado por la diversidad de clases, de estados y por determinadas solemnidades. La pompa en el vestir es natural en ciertas ocasiones para expresar alegría, rango y categoría.

Lo que no es natural, lo que no consiente la moral es el abuso, el exceso en esto, los "escotes impúdicos," el desenfreno, que invade hasta las cabezas femeninas, que ostentan un aparato exterior desproporcionado a sus haberes, buscando importancia que sólo se debe a cualidades más sólidas y menos caducas. Eso condena, prohíbe, maldice y anatematiza la Religión.

¿Razones?

Las apuntaré solamente para que puedan fácilmente retenerse y meditarse.

El lujo desmesurado, las modas y los "escotes," son dos enemigos de la modestia que forma el carácter típico, y es como el sello de la mujer

cristiana; son los incentivos que atraen las miradas pecaminosas de las neófitas en la virtud, y son los atractivos que realzan la seducción contra la santa pureza.

El lujo excesivo, las modas y los "escotes" están enemistados con la caridad; constituyen un dique que se opone a las corazonadas naturales de las almas piadosas, evitando siempre el desbordamiento en obras de beneficencia en que tan prodigios se manifestaron nuestros abuelos. El lujo todo se lo absorbe: tiempo, dinero y corazón.

El lujo extremado desmoraliza, engendra el egoísmo, rinde culto a la egolatría, impone sacrificios de salud, fortuna y hasta de buena reputación para satisfacer sus exigencias.

El lujo exagerado perturba la paz del corazón, por la vanidad que lo engendra, por el orgullo que lo dirige, por el prurito de sobresalir que lo fomenta, y por las intrigas que produce.

El lujo privado es el enemigo de la paz doméstica, porque inicia las desavenencias conyugales, mina la autoridad paterna, angosta el presupuesto doméstico, descuida la educación y es el primer eslabón para el divorcio.

El lujo es radicalmente revolucionario, porque excita las pasiones, atiza las envidias, fomenta los rencores del pobre contra el rico, y extingue la caridad que podría apagar el incendio. Crea, con el mal ejemplo, ficticias necesidades en las clases inferiores y las eleva, al no poderlas satisfacer, a las barricadas.

Cuando el lujo, las modas y ante todo "los escotes," se introducen en las iglesias, entonces, la Iglesia deja de ser pararrayos de la justicia de Dios para convertirse en azote de sus profanadores. Porque el lujo y otras hierbas usados en el templo, son una burla a Cristo, pobre en su

culto, necesitado en los ornamentos de sus ministros y limosnero en sus Sagrarios.

El lujo, las modas y "los escotes" en la casa de Dios, son indicio seguro de poca fe en la presencia real de Cristo bajo las especies sacramentales escondido en su despacho eucarístico, denotan falta de urbanidad religiosa y esconden siempre espíritus que por sus pocos quilates de fervor, jamás llegarán a formar parte de la aristocracia de Dios.

El lujo y las modas en la Iglesia incapacitan los corazones y las mentes para poderse dirigir al Padre común, desde el momento que no admiten en la práctica otros hermanos que el presuntuoso pronombre de primera persona.

El lujo y las modas a la presencia de Dios, son la expresión personificada del fariseo que rogaba reconociéndose superior al publicano, ignorando crasamente que el Señor sólo oye las súplicas de los humildes.

"Los escotes" ante el Tabernáculo son un insulto y un escarnio a la pureza de Cristo, y constituyen siempre una falta incalificable a la que se le puede aplicar los adverbios *mas* y *menos*; pues los "escotes" no admiten a la presencia de Dios parvidad de materia.

¡Señoras y señoritas! menos lujo, y más caridad.

SEVERO

De Capellades

Con motivo de una rectificación que el Maestro Ferraz hace en una carta de fecha 26 de julio de 1916 a un corresponsal de "El Imparcial," respecto al nombre de "Capellades" del cantón de Alvarado de la provincia de Cartago, insertamos a continuación algunos datos históricos de la fundación de ese distrito, que nuestro estimado amigo don Sixto Solano, vecino de ese lugar, nos ha enviado para su publicación:

«En el año 1885 se trasladó mi madre conmigo de Cartago para Santa Cruz, pasamos por este pueblo que entonces lo llamaban "Las Canoas" y no había más que unos pocos ranchitos de los primeros que empezaban a habitarse como fundadores. Llegamos a Santa Cruz y nos encontramos que todo era puras montañas; los ranchos muy separados, con montañas de por medio.

Los vecinos tenían sus señas convenidas con los toques de un cuerno, para cuando necesitaban un auxilio, que se vieran atacados por alguna enfermedad o molestados por alguna fiera.

Los RR. Capuchinos fueron los primeros para estar al cuidado de sus ovejas retiradas, como ellos decían.

Fray Bernardino de Capellades era el cura de Juan Vinas y Superior de Fray Antonio de Igualada, que habitaba en el Convento de Cartago.

En esos tiempos casi diario llovía, de puro temporal, un neblinaje espeso que no faltaba día y noche por temporadas largas, en ratos era como se trabajaba; los caminos siempre muy malos, y la mayor parte con suamos terribles, muchas veces se vieron en el caso de apearse de a caballo y pasar por dentro del monte. «Peor es nada», era el nombre que le tenían a Santa Cruz, y los Capuchinos le pusieron el nombre de Santa Cruz.

El año 1886 se trasladó mi madre de Santa Cruz para Capellades, que entonces lo llamaban «Las Canoas.» Como mi madre era sumamente pobre, me colocó a trabajarle a don Guillermo Rodríguez, que es fundador de este pueblo; aun vive todavía con sus propiedades; por cierto muy buen hombre, pues en esa casa era donde se hospedaban los Capuchinos y en la misma casa celebraban la misa; cada vez que llegaba uno de los Capuchinos daban el aviso a los vecinos, sonando una corneta o un cuerno; con

buena voluntad, llegaban las gentes al manantial divino a recibir el alimento espiritual.

En mayo de 1887, por disposición de Fray Antonio, quien frecuentaba más esta pesada administración, tanto por estar más joven, como también por obediencia a su superior, le auxiliaba con toda voluntad; dispuso bautizar este pueblo, poniéndole el nombre del apellido de su superior; pues él lo demostró al pueblo; mandó hacer una cruz y la plantó en un sitio que donó el señor Guillermo Rodríguez, para que se hiciera una iglesia; se plantó la cruz con el nombre inscrito así: «Cruz de Misión por los RR. PP. Capuchinos. Capellades, Mayo 1887.» Después le dieron el aviso a Fray Bernardino, que estaba bautizando el pueblo con su apellido. Después donó Fray Antonio una imagen de Santa Teresa y la puso por patrona de este pueblo y la iglesia se hizo donde está la cruz.

Yo soy testigo de esa historia, porque fui muy sometido a las amistades con los dos y muchas veces los acompañé en los viajes. Fray Bernardino fué quien me casó y me dió muy buenas instrucciones para mi porvenir.

Bien supieron administrar estos dos santos Padres, cuidando y evangelizando todas estas gentes que estaban metidas en estos retiros; lo principal de ellos fueron el ejemplo que brillaba en los dos y el celo esmerado que tenían para dar la instrucción necesaria.

Cuidaban de la fidelidad conyugal, para que no se cometieran los adulterios; cuidaban de la buena armonía que debían tener los vecinos; cuidaban que las familias practicaran la doctrina todas las tardes y que fueran obedientes y respetuosos a sus padres; en fin, que para todo tenían buen celo; humildes y sencillos para todo y con todos. En los últimos tiempos que ya estaba muy avanzado Fray Bernardino de Capellades, como ya no tenía valor suficiente para montar, entonces acostumbró a sus amables feligreses a que lo estuvieran pasando en hombros sentado en una silla; él tenía una silla especial que le amarraban dos palos a los lados, allí se sentaba él con toda su humildad, bien abrigado por el frío o la lluvia que no faltaban; muchos ríos tenían que pasar por dentro los hombres con su santo viejito al hombro que bastante gozaban los hombres con la dicha de cargarlo en sus hombros; de este modo pasó muchas veces de Juan Viñas para estos pueblos ida y vuelta. Todo el tiempo que estuvieron las Cruces de Misión puestas en el sitio donde se iban a edificar

A UNA VIEJA

PARA MI AMIGO E. ROJAS

*Qué fué de aquellos labios teñidos de amaranto,
de aquella hermosa boca de risa de jazmín,
que todos admiraban por el soberbio encanto,
que hizo de tí, mujer, un bello serafín?*

*¡Ay! que los crueles años de vida y desencanto
tñeron con el luto tus labios de carmín.
Si fuiste un tiempo bella, hoy eres un espanto
para esas señoritas de gala y figurín.*

*Y sólo yo contemplo en tus mejillas secas
que toda la belleza termina en esas muecas,
que el tiempo la marchita y arrastra el ataúd:*

*Que acaba la hermosura con los floridos años;
y al pasar el amor con todos sus engaños
sólo no se marchita la flor de la virtud.*

F. JANES

Tercerillas

de Café y del Gobierno
en buenas condiciones

compra J. D. Cordero Z.

Informes en la
BARBERIA CORDERO Hnos.
Heredia

MUY COMODA,
muy arregladita y en lugar céntrico se
vende la casa de Don JOSE P. MARTINEZ,
situada frente a la IMPRENTA HEREDIA-
NA. Para informes.
CORDERO Hnos.

AVISO

Ud. necesita un potrero de
50 manzanas, en clima fresco,
con buenos abrigos, aguas
inmejorables y bien repartidas,
buen pasto y barato?

Puede entenderse con
José J. Benavides
En Heredia

Los padres y los hijos

*Un enjambre de pájaros metidos
en jaula de metal guardó un cabrero,
y a cuidarlos voló desde el otero
la pareja de padres afligidos.*

*—Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos
sus hijos a cuidar con tanto esmero,
ver cómo cuidan a los padres quiero
los hijos por amor y agradecidos.*

*Deja entre redes la pareja envuelta.
la puerta abre el pastor del duro alambre,
cierra a los padres y a los hijos suelta.*

*Huyó de los hijuelos el enjambre,
y como en vano se esperó su vuelta,
mató a los padres el dolor y el hambre.*

Los hijos y los padres

*Ni arrastrada un pastor llevar podía
a una cabra infeliz que oía amante
balar detrás al hijo, que inconstante,
marchar junto a la madre no quería.*

*—¡Necio!—al pastor un sabio le decía,
—al que llevas detrás, ponle delante;
échate el hijo al hombro, y al instante
la madre verás ir tras de la cría.*

*Tal consejo el pastor creyó sencillo,
cogió la cría y se marchó corriendo
llevando al animal sobre el hatillo.*

*La cabra sin ramal los fué siguiendo,
mas siguiendo tan de cerca al cabritillo,
que los pies por detrás le iba lamiendo.*

RAMÓN DE CAMPOAMOR

las iglesias en Santa Cruz y Capellades, todos los días de fiesta, las gentes se reunían al pie de la cruz y se rezaba el santo rosario y se leía alguna lectura en algún buen libro.

Estos benditos Padres, cada vez que llegaban, averiguaban si se pasaba algún día de fiesta en que los vecinos no se reunieran a rezar a la cruz, entonces daban su reprensión y decían: como no tienen iglesia ni tienen misa todos los días de fiesta, bueno es que se reúnan todos al rededor de la cruz y recen y hagan la intención como si oyeran la santa misa. Aquí en Capellades yo fui el que desempeñé el cargo de rezaador por largos años, hasta que la iglesia se terminó.

El benefactor principal de la iglesia de Santa Teresa de

Jesús, es don Guillermo Rodríguez.

SIXTO SOLANO

Capellades, julio 30 de 1916

Las diez reglas de Jefferson

Nunca dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.

Nunca molestes a otro por lo que puedas hacer tú mismo.

Nunca gastes tu dinero hasta que asté en tu poder.

Nunca compres lo que no necesites, simplemente porque es barato.

La vanidad cuesta más que el hambre, la sed y el frío.

Raras veces nos arrepentimos de haber comido poco; pero muchas veces nos arrepentimos de haber comido demasiado.

Nada es molesto cuando se hace de buena gana.

¡Cuántos sufrimientos nos causan males que nunca han existido sino en nuestra imaginación!

Toma las cosas siempre por el lado bueno.

Cuando estés enojado cuenta diez antes de hablar, y si estás muy encolerizado, cuenta cien.

Siguen los temblores

Justa alarma han causado los temblores de esta serie sísmica y como aún se esperan nuevas grandes sacudidas, es de todo punto aconsejable la prudencia, y para ello no hay como adquirir la casa contra temblores situada 50 varas al Este de la pulpería de don Justo Solís.

Para precio y condiciones entenderse con Juan José Chaverri.

COMO al CAER los SOLDADOS se ACUERDAN de sus MADRES

Un capellán de ejército que ha hecho todas las campañas modernas de Francia y que describe lo que ha visto en Méjico, en Raischoffen, y en Sedán tiene sublimes descripciones en su libro.

Un redactor de un diario le preguntó un día:

¿Es verdad, señor capellán, que el grito más constante, casi el único de los heridos, es para su madre?

Sí, es verdad. Todos gritan: ¡Madre! ¡Madre! como cuando eran pequeños, como si su madre pudiese oírlos, como si sólo ella pudiera consolarlos. ¡Ah! pobre criatura! ¡Que cosa tan horrible es la guerra!... Y, sin embargo, hay que defender la patria... En Sedán, un soldado alistado, hacía pocos días y que llevaba un gran nombre, me decía: He hecho poco por Francia, hubiera querido hacer más, pero no puedo; comprendo que me voy a morir... Escriba usted a mi madre que me muero pensando en ella...

Todos me encargaban que escribiese a su madre o fuera a verla y decirle que su último pensamiento había sido para ella. Y yo, durante toda la noche, en el cantón o en el vivac, escribía a aquellas pobres madres, y les enviaba los recuerdos que para ellas me habían entregado sus hijos.

Cartas, papeles, alhajas, libros manchados de sangre, que me guardaba mucho de limpiar, todo se lo enviaba.

Cuando acabó la guerra, emprendí una larga peregrinación. Fuí a ver a esas madres, y cuando les presentaba mi cruz de sacerdote, esa cruz sobre la cual habían puesto sus labios agonizantes sus hijos, parecía que querían comérsela a besos, como si en ella buscasen las huellas del beso de su hijo.

Un día, una de esas madres me ofreció para mí, para mis pobres, para mis obras, toda su fortuna a cambio de esta cruz.

¡Ay! le dije, pobre señora, esta cruz no me pertenece. Es de todas las madres a cuyos hijos pude consolar. Es para mí un tesoro precioso, del que no soy más que depositario.

Por esto ahora que estoy en Sait-Cyr, cuando los jóvenes alumnos ascienden a oficiales y se separan para incorporarse a sus regimientos, diseminados en toda Francia, acostumbro a decirles siempre: Hijos míos, id a ver a vuestra madre; arrodillaos ante ella y decidle, clavando bien vuestros ojos en los suyos: Madre, te quiero mucho. Y aún podéis añadir: Madre, te adoro. Dios es bueno y no se incomodará por esta exágeración.

varones y 62 mujeres. Murieron 51 personas, 26 varones y 25 mujeres. Aumentó la población con 73 habitantes. Se celebraron 14 matrimonios católicos y ninguno civil.

En la provincia de Puntarenas, nacieron 69 niños, 40 varones y 29 mujeres. Murieron 63 personas, 35 varones y 28 mujeres. Aumentó la población con 6 habitantes. Se celebró un matrimonio católico y ninguno civil.

En la provincia de Limón,

nacieron 75 niños, 36 varones y 39 mujeres. Murieron 38 personas, 19 varones y 19 mujeres. Aumentó la población con 37 habitantes. Se celebraron 3 matrimonios católicos y ninguno civil.

En toda la República, nacieron 1527 niños, 809 varones y 718 mujeres. Murieron 970 personas, 497 varones y 473 mujeres. Aumentó la población con 657 personas. Se celebraron 169 matrimonios católicos y 1 civil.

PROGRAMA

del concierto musical que se dará mañana

EN «LA FLORESTA»

De 6 a 8 p. m.

- I.—AM DORNBUSCH—Vals (von Kresse)
- II.—IN ROSIGER LAUNE—Polka.. (von Trempler)
- III.—KLANGE AUS DER RIVIERA—Mazurka
(von Lange)
- IV.—LUSTIG BLUT—Polka (von Kresse)
- V.—AMOR FRIO—Vals..... (Miletano)
- VI.—THE SKATING TROT—One Step.. (Stagliano)

De 9 a 11 p. m.

- I.—SCHNEEFLOCKEN—Galopp (von Winterberg)
- II.—VIOLETAS—Pasillo (Alfaro)
- III.—DOUCES PAROLES—Vals.... (von Waldtufel)
- IV.—STRAHLENDE BLICKE—Rheinlander
(von Blume)
- V.—STRANDBILDER—Vals (von Waldteufel)
- VI.—TIEKLE TOES—One Step (Penn)

El que desee ir a la segura, visite la

FARMACIA DEL PARQUE DE HERMANN & ZELEDON

Ahí encontrará el cliente medicinas puras y frescas, cordialidad y buen trato y un Farmacéutico titulado para la absoluta seguridad en el despacho de recetas. También hay para el público en general, un servicio de

* REFRESCOS * GASEOSOS *

como los de la BOTICA FRANCESA, que son los mejores, no sólo por su baratura (¢ 0.05) sino por la calidad de SIROPES.

Movimiento de Población

Durante el mes de junio pasado, ha habido en el Registro Central del Estado Civil, el movimiento de nacimientos, defunciones y matrimonios siguiente:

En la provincia de San José, nacieron 484 niños, 262 varones y 222 mujeres. Murieron 333 personas, 176 varones y 157 mujeres. Aumentó la población con 151 habitantes. Se celebraron 45 matrimonios católicos y 1 civil.

En la provincia de Alajuela, nacieron 394 niños, 201 varones y 193 mujeres. Murieron 222 personas, 102 varones y 120 mujeres. Aumentó la población con 172 habi-

tantes. Se celebraron 35 matrimonios católicos y ninguno civil.

En la provincia de Cartago, nacieron 253 niños, 140 varones y 113 mujeres. Murieron 174 personas, 95 varones y 79 mujeres. Aumentó la población con 79 habitantes. Se celebraron 35 matrimonios católicos y ninguno civil.

En la provincia de Heredia, nacieron 128 niños, 68 varones y 60 mujeres. Murieron 89 personas, 44 varones y 45 mujeres. Aumentó la población con 39 habitantes. Se celebraron 36 matrimonios católicos y ninguno civil.

En la provincia de Guanacaste, nacieron 124 niños, 62

AVISO

Ya llegó a Heredia, el **Gran Naturalista**, el descubridor del **Jabón de Múa**, jabón mineral que cura la sangre tomado en píldoras y la piel untando la espuma.

El Jabón de Múa está probado que es una medicina de primera fuerza, lo recomiendan veinte facultativos, eminencias médicas, centroamericanos y europeos.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

En el Hotel Centroamericano está hospedado el Naturalista señor Ramírez, quien explicará el modo de usar dicho jabón en las diversas enfermedades que abaten a la humanidad. El Jabón legítimo de Múa sólo será vendido por el propietario del Hotel Centroamericano, que está situado a una cuadra al Sur del Parque de esta ciudad, quien también indicará el modo de usarlo.

Heredia, Julio de 1916

ES UD. PERSONA de buen gusto?

— ¡SI! —

Pues fume los Cigarrillos que con la marca

“ LA FORTUNA ”

vende ROBERTO LIZANO. Son de tabaco de iztepeque y elaborados con el mayor cuidado.

Pídalos en todas las cantinas y Pulperías

* * EL ENCANTO * *

Cualquiera que visite el Cantón de Alvarado encontrará que su mayor encanto es la bonita tienda de **SIXTO SOLANO**, en Capellades, tanto por la buena especialidad que mantiene en sus géneros y adornos de vestidos, como por los precios sin competencia que ofrece a su numerosa clientela.

La Fiesta del Padre Benito

Un acontecimiento nacional —talvez universal— se celebró el jueves en la ciudad de Santo Domingo. Decimos talvez universal por cuanto no sabemos de otro caso igual al del ilustre y venerado canónigo Pb^o don Benito Sáenz y Reyes. ¡50 años consecutivos de servir el curato con todo celo en aquella Parroquia! Aquella fiesta fué de lo más solemne y hermoso que nosotros hemos presenciado.

Sería poco el espacio de nuestro humilde Semanario, para poder describir detalladamente los diferentes números que dieron lucidez a esta simpática fiesta.

A vuela pluma daremos una pequeña información. A las 8.30 a. m. próximamente llegó el Ilmo. Sr. Obispo acompañado de numerosa comitiva que encabezaba el Jefe Político don Marciano Campos y honorables caballeros de aquella localidad que habían ido a acompañarle desde su Palacio. Cuando se divisó el desfile todo el pueblo salió al encuentro y fué aclamado con vítores de entusiasmo y regocijo.

La casa cural se encontraba llena de todo el alto clero, reverendos padres Capuchinos y gran número de mayoristas y dignas personalidades de todas partes que llegaban a presentar sus respetos al venerable anciano. El pueblo todo en masa esperaba con ansia la salida de su querido párroco con su séquito acompañamiento. A las 9 a. m. salió el Ilmo. Sr. Obispo y el Canónigo Sáenz bajo palio y en solemne desfile con todos los fieles allí presentes con dirección a la Santa Basílica. Antes de emprender la marcha y frente a la puerta de la casa cural, un joven dirigió la palabra al Canónigo Sáenz en nombre de la juventud domingueña. Una vez que la procesión llegó a la Basílica dió principio la misa Pontifical que ofició nuestro ilustre prelado Mons. Stork, quien también tuvo a su cargo el panegírico alusivo a la fiesta. Terminada la misa se cantó un solemne Te Deum que impresionó a todos los fieles que allí escuchaban la voz del venerable anciano Pb^o Sáenz.

No omitimos decir que la Santa Basílica era pequeña para contener la numerosa concurrencia, y que estos actos fueron amenizados por acogidas voces y orquesta de lo más selecto de la capital.

Terminadas estas ceremonias, salió de regreso el Ilmo. Sr. Obispo y el Pb^o Sáenz bajo palio. En el atrio de la Basílica, al frente y alrededor se congregó la muchedumbre a oír los discursos de ho-

menaje al reverendo Canónigo. Hicieron uso de la palabra por su orden, los señores: don Eladio Prado, don Julio Alvarado, en representación de la Junta de Caridad: don Asdrúbal Villalobos y dos niños más. Terminados los discursos siguió el banquete, que fué obsequiado por el pueblo domingueño y servido en la "Escuela Benito Sáenz."

La mesa de honor tenía la forma de una I y en ella se sentaron el Ilmo. Sr. Obispo, a la derecha el Pbo. don Valentín Nalio Representante de la Santa Sede y el Canónigo don Ricardo Zúñiga; a la izquierda el Canónigo don Benito Sáenz y el Rector del Seminario; al costado izquierdo el Sr. Jefe Político y al frente la Honorable Corporación Municipal y otros sacerdotes y caballeros distinguidos. La segunda mesa tenía la forma de una L y fué ocupada por gran número de sacerdotes, mayoristas y otras tantas personalidades que sería largo enumerar.

En el banquete hubieron varios discursos por las siguientes personalidades: don Abel Quirós, Pbo. don Ricardo Salas, Lic. don Albino Villalobos, Coronel don Gerardo Zúñiga Montúfar, don Hernán Zamora, Lic. don Víctor Trejos, Canónigo don Ricardo Zúñiga y Lic. don Ramón Villalobos. A las 2 p. m. terminó el almuerzo y regresó el Pbo. Sáenz a su humilde casita, donde le acompañamos todos los allí presentes, para despedirnos de aquel santo sacerdote, que vivirá eternamente en el corazón de todos los costarricenses, y en especial de los domingueños, como reliquia sagrada y ejemplar de sus colegas de la presente y futuras generaciones.

Terminamos, excusándonos por las omisiones que en esta ligera crónica hayamos incurrido, y que ellas se deben al poco tiempo y espacio que ya nos quedaba, por tener que hacer el tiraje de esta última hoja los viernes en la mañana.

Así mismo felicitamos al Pb^o D. Francisco de J. Mendoza, demás miembros del comité y al pueblo domingueño en general, por esta fiesta de homenaje a su digno Pastor; y debemos confesar, que el éxito de dicha fiesta obtenido anteayer, ha compensado los nobles esfuerzos de los hijos de la ciudad de Santo Domingo.

EXCUSA

Debido al exceso de material nos hemos visto en el imprescindible caso de suprimir hoy el indicador religioso, la sección de miscelánea y correspondencias que nos han llegado y que insertaremos con muchísimo gusto en el próximo número.

La velada del Centro Católico

Con el mayor entusiasmo se verificó la velada que el Centro Católico de Heredia dedicó al Ilmo Dr. don Juan Gaspar Stork y a los señores Lic. don Matías Trejos y don Nicolás F. Meza, con motivo de la condecoración «Pro Ecclesia et Pontifice» con que S. S. Benedicto XV se dignó distinguir a dos hijos de nuestra católica Heredia.

Todos los discursos estuvieron a la altura de los ilustrados oradores, siendo de notar que el del Rvdo. Fr. Ernesto de Olot fué uno de los que más gustaron; nuestra felicitación, así a Fray Ernesto como a sus compañeros de tribuna.

Por primera vez se dejó oír la voz de la Religión y del amor puro desde el escenario

de un teatro. Qué bello y conmovedor fué este acto, la voz de los siervos de Cristo vibró ante el selecto auditorio con aquella majestad y dulzura que caracterizan nuestra Religión. Todo era amor, alegría y fraternidad.

Poco antes de concluir la velada, destacóse la efigie venerable de nuestro querido Obispo, que con su amor paternal conmueve los corazones de sus ovejas; sus palabras llenas de unción cayeron en nuestras almas para avivar nuestro amor a Cristo, y darnos energía para practicar la Religión de nuestros padres.

Vayan nuestras felicitaciones al Pb^o Junoy y demás miembros de la Directiva del Centro Católico, por el éxito obtenido en dicha velada.

MINUTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del martes 8 de agosto

Con asistencia de los regidores don Víctor González que preside, don Pablo Lépez, D. Alberto Chaverri, don Santiago Rodríguez y el Secretario señor Trejos.

1.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

2.—Por no corresponder a esta Municipalidad se deniegan ₡ 30.00 que solicita el Agente de Policía de Sarapiquí para unas reparaciones en la cárcel de aquel lugar.

3.—Se aprueba el pago de las siguientes cuentas: ₡ 60.45 a Clemente Rodríguez e hijos por materiales para la Planta; ₡ 13.25 a Miguel Macaya; ₡ 14.35 a J. P. Rodríguez y Hnos. y ₡ 78.30 a Rodríguez Hnos., todas por diversos materiales que se han comprado en esas casas.

4.—Oído el informe del Agente de Policía de S. Francisco referente a que no le ha sido posible notificar al señor Esteban Cambronero, por no vivir en el distrito, el nombramiento recaído en él por esta Municipalidad para el cargo de miembro de la Junta de Educación del mismo lugar, se acuerda: pedir informes al Inspector del circuito sobre la persona que pudiera nombrarse en aquel cargo.

5.—Se desestimó por no ser de incumbencia de esta, un oficio del Sr. Agente de Policía de Sarapiquí en que pide le aprueben el pago de ₡ 10.00 para conducir un reo de aquella jurisdicción a la cárcel de esta ciudad.

6.—Se toma nota y archivan los informes relativos al movimiento habido en la Administración de la Planta Eléctrica y en la Proveduría Municipal.

7.—Se leyó y archivó un ofi-

ficio de la Directora de la Escuela "Braulio Morales" en el que da las gracias por la subvención otorgada en sesión anterior para alimentación a niños pobres en aquel plantel.

8.—Se leyó un oficio del Síndico don San Pablo, señor don Emiliano Gutiérrez, en el que pide se confíe al Agente de Policía del distrito la dirección de trabajos municipales, como composición de caminos, etc. en aquel lugar y no se encomiende al Jefe de trabajos municipales, por cuanto éste, la mayor parte de las veces, procede en desacuerdo con el criterio del Agente de Policía, del Síndico y de los vecinos interesados. Cita como ejemplos: la desviación de una acequia por donde un señor Benavides y otras reparaciones hechas en la cuesta de "La Bermúdez." Se acuerda: nombrar al señor Gobernador para que haga una inspección en los lugares que indica el quejoso e informe en la próxima sesión; y en cuanto a encomendar al Agente de Policía la dirección de tales obras, esta municipalidad no puede hacerlo, por cuanto el ejecutor de los acuerdos, es el señor Gobernador, por medio de sus empleados idóneos que tendrá para el efecto.

9.—Se dió lectura a un escrito del señor Bruno Arias Blanco, en que manifiesta que esta Municipalidad posee unos terrenos incultos de 25 manzanas en el distrito de Sarapiquí en el lugar llamado "El Desengaño"; que existe allí una casa del Gobierno y ofrece la suma de ₡ 500.00 por los terrenos mencionados. Se acuerda: pedir informes al señor Gobernador sobre si estos terrenos están inscritos a favor de esta Municipalidad, valor y conveniencia de venderlos.—Continuará.